

**ACTA EXTENSA**

**QUINTA SESIÓN ANUAL (20 DE DICIEMBRE 2024)**

**COMITÉ DE MANEJO HUIRO FLOTADOR, BAHÍA CHASCO, REGIÓN DE ATACAMA**

(Carácter ordinaria-presencial)

**ASISTENCIA MIEMBROS COMITÉ DE MANEJO HUIRO FLOTADOR, BAHÍA CHASCO, R. ATACAMA.**

Institución	Cargo	Categoría	Nombre	Asistencia
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente	Titular	Javier Chávez Vilches	Presente
		Suplente	Manuel Andrade Franco	Presente
Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	-	Titular	Cristian Ortega Valdivia	Ausente
		Suplente	Lucas Melville Silva	Presente
Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	-	Titular	Claudio Ramírez De La Torre	Presente
		Suplente	Iván Miranda Lertora	Presente
Sector pesquero artesanal	Primer cargo	Titular	Jorge Concha Muñoz	Ausente
		Suplente	Benibel Vásquez Cortes	Ausente
	Segundo cargo	Titular	Pedro Concha Gómez	Ausente
		Suplente	Antonio Pérez Pérez	Presente
	Tercer cargo	Titular	José Concha Gómez	Presente
		Suplente	Luis Olmos Andrade	Ausente
	Cuarto cargo	Titular	Andrea Gumucio Gumucio	Ausente
		Suplente	Jesús Margirot Espinoza	Ausente
	Quinto cargo	Titular	Cristian Cortines Torres	Ausente
		Suplente	María Campillay Campillay	Presente
	Sexto cargo	Titular	Claudio Soza Campillay	Presente
		Suplente	Marcia Cortés Campillay	Presente
	Séptimo cargo	Titular	Giovanni Villalobos Lorca	Ausente
		Suplente	Claudia Peralta Vásquez	Presente
Sector Plantas de proceso	-	Titular	Roberto Ramírez Herrera	Ausente
		Suplente	José Miguel Concha Guerrero	Ausente

**INVITADOS/AS**

Nombre	Institución/sector	Contacto
Karin Silva A.	SUBPESCA/profesional URB	ksilva@subpesca.cl
Pablo Bonati D.	SUBPESCA/Profesional Atacama DZP	pbonati@subpesca.cl
Marcela Blanco	Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional	mblanco@dgtm.cl

**APOYO FUNCIONAMIENTO COMITÉ DE MANEJO**

Nombre	Consultora	Contacto
Carlos Tapia Jopia	CESSO	carlostopia@cesso.cl
Eduardo Pérez	CESSO	eduardoperez@cesso.cl

## ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

El viernes 20 de diciembre 2024, se desarrolla la sesión N°5 del Comité de Manejo de Huiro flotador, Bahía Chasco, Región de Atacama, la que inicia a las 10:14 horas y finaliza a las 13:57 horas. Se desarrolla en modalidad presencial, en la Hostería Puerta del Sol, ubicada en Wheelright 750, Caldera, Región de Atacama. La sesión es presidida por el Sr. Javier Chávez, quien da la bienvenida a los miembros del comité y realiza lectura de la agenda, señalando los temas a tratar. Asimismo, se contó con la participación del presidente Suplente, el Sr. Manuel Andrade, y profesionales de la Subsecretaría, el Sr. Pablo Bonati y la Sra. Karin Silva. Asimismo, asistió la Sra. Marcela Blanco, de la DIRECTEMAR. Se adjunta registro de asistencia, con quorum de 8 representantes de un total de 11 representantes en ejercicio.

## PRINCIPALES TEMAS TRATADOS

- Palabras de bienvenida y saludo inicial del presidente al Comité de Manejo.
- Revisión y aprobación de acta extensa de la sesión N°4 de fecha 22/11/2024.
- Actualización Plan de Manejo Huiro flotador Bahía Chasco región de Atacama: identificación y revisión de problemas (Cesso).
- Plan de trabajo en Cambio Climático - reforzamiento de conceptos objetivos 1 y 2 (Cesso).
- Revisión de asistencia de los integrantes del comité de manejo año 2024 (Cesso).
- Lectura acta sintética de la presente sesión.
- Varios.

## TEMAS DESARROLLADOS EN SESIÓN

### **1. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA EXTENSA DE LA SESIÓN N°4/2024**

Se aprueba por consenso el acta extensa de la sesión N°4 de fecha 22/11/2024.

### **2. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE MANEJO HUIRO FLOTADOR DE BAHÍA CHASCO DE LA REGIÓN DE ATACAMA: IDENTIFICACIÓN Y REVISIÓN DE PROBLEMAS (CESSO)**

En esta sesión se llevó a cabo una revisión de los problemas que dieron origen al actual plan de manejo, con el objetivo de determinar su vigencia, así como también se levantaron nuevos problemas.

En relación con los problemas originalmente identificados, para la dimensión ecológica, los problemas asociados a la falta de descripción formal de la modalidad de extracción del Huiro flotador, la falta de información de la biomasa, explicada por la dispersión de la información existente y la poca cantidad de estudios, se planteó que son problemas que ya no existen, dado que IFOP realiza la evaluación del recurso en forma anual en Bahía Chasco.



En la dimensión socioeconómica, los problemas originales descritos como vulnerabilidad de los procesos de comercialización, debidos a la baja capacidad de negociación y bajos precios de comercialización (precio playa o de primera transacción), se plantea que se mantienen, pero el problema sería principalmente por la reducida o baja diversificación de la cartera de clientes, ya que dependen exclusivamente de la compra de algas realizadas por los centros de cultivo de abalón. Al respecto, se señala que estos cultivos están en situaciones financieras difíciles y se rumorea que podrían cerrar.

Finalmente, en relación con la dimensión institucional, donde se identificaron originalmente problemas asociados a que el registro estadístico no refleja la realidad, debido a la pesca ilegal del Huiro flotador, la existencia de algueros inscritos en el recurso que no tienen operación, la falta de fiscalización, la rigidez del RPA y deficientes canales de comunicación entre la institucionalidad y los usuarios que dificultan mejorar la fiscalización. Al respecto, problemas como la pesca ilegal y el registro estadístico que no refleja la realidad, persisten. En el último caso por incumplimientos asociados a los reportes de desembarque que declaran los algueros y la precariedad del sistema de trazabilidad actual.

Además, se realizó un levantamiento de nuevos problemas, dando como resultado la identificación de un total de 9 problemas, considerando problemas que persisten y nuevos, los cuales se describen a continuación:

- i. **Déficit en difusión/comunicación de la información generada en los estudios desarrollados en Bahía Chasco:** se refiere a que los resultados de los estudios no son conocidos por los integrantes de la nómina de algueros que participan en el plan de manejo de Huiro flotador. Además, cuando se realizan las presentaciones, estas ocupan lenguaje y gráficos o esquemas muy técnicos, que no facilitan la comprensión. Incluso, se hacen presentaciones con láminas en inglés. En este sentido, se plantea en la necesidad de contar con mecanismos de difusión más efectivos, que permitan que los resultados lleguen y sean comprendidos por todos los actores involucrados.

En los informes técnicos existen opiniones y se desconoce el peso que tienen en las decisiones del CCTB: este problema hace referencia a que en los informes elaborados por IFOP en relación con las evaluaciones que se hacen en Bahía Chasco, se incluyen opiniones que no se condicen con las características de las algas de esta bahía ni tampoco con lo que realmente ocurre. Lo anterior, porque se desconoce cómo funciona la pesquería, ya que los estudios son realizados por equipo subcontratados, existen diferencias entre lo declarado a Sernapesca y lo real y, además, se emiten juicios como si las praderas de Bahía Chasco fueran como las praderas existentes en otras localidades. En este sentido, se desconoce cuánto pesan estas opiniones en las decisiones que toma el CCTB.

- ii. **Baja participación / consideración de los usuarios en los estudios ejecutados por el IFOP:** este problema hace referencia a la escasa o nula participación de los usuarios

(algueros) en los estudios de evaluación realizados por IFOP en bahía Chasco, debido a que los diseños son realizados en Valparaíso y vienen equipos subcontratados que deben ejecutar lo contratado y no pueden realizar cambios. Al respecto, si bien en la evaluación participan - trabajando - algunos algueros, la participación y/o consideración de la opinión de ellos en otros aspectos del estudio, incluido el diseño, se estima que es insuficiente.

- iii. **Incumplimiento de medidas incluidas en el plan de manejo, relacionadas con el reporte de extracción/recolección de *Macrocystis*:** este problema se refiere a que los algueros que conforman la nómina autorizada a operar en el plan de manejo de Huiro flotador de Bahía Chasco no declaran siempre el origen real del alga, declarando el alga como varada aun cuando ha sido extraída, lo cual genera una distorsión en la estadística de desembarque que lleva el Sernapesca. Al respecto, se debe señalar que la mayoría estaría extrayendo las plantas completas, arrancadas mediante la modalidad denominada "raleo"; y en otros casos, se estaría realizando segado.
- iv. **Baja diversificación en la cartera de clientes:** este problema hace referencia a que el alga extraída desde bahía Chasco tiene como único mercado (destino) a los cultivos de abalón, lo cual genera una situación de alta fragilidad ante una actividad (los cultivos de abalón) que además está en una situación financiera difícil que pone en riesgo su continuidad. Esta baja diversificación considera tanto el bajo número de compradores o intermediarios, así como que el único destino del alga son los cultivos de abalón. Ante esta situación, la inexistencia de otros mercados genera un alto grado de vulnerabilidad de la actividad económica asociada a la recolección/extracción de Huiro flotador. Esta condición, además ha llevado que los precios de compra del alga se hayan mantenido (valor nominal) durante al menos los últimos 5 años, lo que en definitiva representa una disminución del precio si se consideran los valores actualizados según IPC.
- v. **Criterio de permanencia desactualizado (es necesario revisar el criterio incluido en el PM):** este problema se plantea considerando la situación actual de la actividad económica asociada al Huiro flotador, donde la disminución en la demanda por la condición actual de las abalonerías, lleva a que el criterio vigente de 50 días puede ser muy alto, llevando por ejemplo a que permita operar solo 30 días y los demás días se realice extracción/recolección y/o se falseen declaraciones solo para mantenerse en el plan de manejo.
- vi. **Pesca ilegal:** este problema se refiere a la extracción/recolección de Huiro flotador que es realizada tanto por algueros que forman parte de la nómina del plan de manejo, pero que subreportan, como algueros que no están incluidos en esta nómina o que incluso no cuentan con RPA en el recurso.

- vii. **Sistema de trazabilidad insuficiente y precario:** se refiere a que el sistema actual no permite validar que la persona que está declarando, así como lo que declara, sea lo real, posibilitando que se vulnere el sistema.
- viii. **Rigidez en la implementación de la nómina (reingresos e ingresos):** se refiere a que el criterio actual de mantención o permanencia en el plan de manejo genera un efecto de salida del plan (de la nómina), sin tener un mecanismo de gradualidad, ni tampoco considera algún mecanismo para el reingreso de los algueros que salieron del listado original por no cumplir con el criterio de permanencia o para el ingreso de nuevos algueros.

### 3. PLAN DE TRABAJO EN CAMBIO CLIMÁTICO: REFORZAMIENTO DE CONCEPTOS (OBJETIVOS 1 Y 2) (CESSO).

En esta sesión, se realizó una jornada destinada al reforzamiento de conceptos tratados en las sesiones anteriores, correspondientes al objetivo 1 y 2 de este plan de trabajo, para lo cual se ocupó un estudio de caso, y la evaluación fue realizada mediante el uso de rúbricas (Anexo 1). El proceso se inició con una autoevaluación al inicio de la actividad; para posteriormente continuar con el caso de estudio que se trabajó en un solo grupo, simulando una sesión de comité de manejo.

El caso de estudio fue el siguiente:

#### Caso de estudio

##### Antecedentes

En la costa donde se ubican las caletas El Faro y Esperanza, el cambio climático ha provocado un aumento en la temperatura del agua y variabilidad en las corrientes marinas, afectando la distribución y el comportamiento de especies clave para la pesca artesanal. Además, existe una mayor frecuencia e intensidad de tormentas, tanto en la zona costera como en los valles, con altas precipitaciones, bajadas de quebradas y marejadas, afectando las áreas de pesca y dificultando la salida al mar, reduciendo los días de operación para la pesca.

Además, en esta zona costera, donde se emplazan ambas caletas, se está desarrollando una fuerte inversión en plantas desalinizadoras (3 plantas), un puerto de alto tonelaje (granalero y de containers) y desarrollo inmobiliario (en la franja cercana a la línea de alta marea).

##### Caleta El Faro

Caleta El Faro está ubicada en una zona baja, expuesta al oleaje y marejadas. Las instalaciones están emplazadas en un sector que no supera los 10 m sobre el nivel del mar. No obstante, esta caleta cuenta con un rompeolas construida hace 30 años e infraestructura de varado con hinchables de alta capacidad recientemente implementados. El acceso a internet es a través de

una antena satelital y el acceso vial es un camino de ripio. La caleta está a una distancia de 87 km de una vía principal pavimentada y a 157 km de una ciudad que cuenta con todos los servicios.

Las personas dedicadas a la pesca en esta caleta poseen embarcaciones de hasta 12 m, con limitada capacidad para operar en zonas alejadas de la costa. Además, dependen casi exclusivamente de 2 recursos que generan más del 80% de sus ingresos. Estos 2 recursos corresponden a recursos pelágicos, que por efecto del aumento de la temperatura se desplazan a zonas más profundas y alejadas de la costa.

En esta caleta, hay una población de 415 personas que viven en forma permanente, de las cuales 120 trabajan en la pesca, cuyo promedio de edad es de 43 años. De estas, el 80% está organizada en un sindicato. La directiva ha realizado una buena gestión con las autoridades locales, contando con una red de apoyo consolidada para acceder a subsidios disponibles para el sector pesquero artesanal. El 47% de las familias poseen vehículo, y un 30% posee ahorros.

### Caleta Esperanza

Caleta Esperanza está ubicada en la comuna capital de la provincia. Posee una infraestructura recientemente construida, lo cual ha incluido estructuras para soportar marejadas de mayor intensidad y frecuencia. Las instalaciones están emplazadas en una explanada cuyo acceso es compartido con la ciudad, donde además en época estival se recibe una cantidad de turistas que duplica la población de la ciudad. El acceso a internet y telefonía celular posee buena cobertura. La bahía es de fondos blandos y recibe el aporte de agua dulce de un río de bajo caudal que permite una alta productividad, pero que en situaciones de precipitaciones altas arrastra una gran cantidad de sedimentos.

Las personas dedicadas a la pesca en esta caleta ascienden a 315 personas, de las cuales 180 se dedican a la pesca de recursos pelágicos, con embarcaciones de fibra de vidrio mayores a 15 m y motores de alta capacidad. Trabajan tanto con redes de enmalle como de cerco; y de un total de 12 especies que extraen, 8 representan el 70% de los ingresos. El resto de los pescadores se dedican a la extracción de recursos bentónicos, especialmente moluscos de fondos blandos, dependiendo de 2 recursos que generan más del 90% de los ingresos. Las familias de estos pescadores viven en la ciudad, en diversas zonas alrededor de esta; y en un alto porcentaje (80%) poseen ahorros y capacidad de acceso a financiamiento, y algunas (25%) cuentan con otras actividades que les generan ingresos.

Estos pescadores están agrupados en 2 organizaciones, una que reúne a los pescadores de embarcaciones mayores a 15 m, reuniendo a un 30% de los pescadores; y otra que reúne a los pescadores bentónicos, estando organizados más del 80%. La organización de los pescadores bentónicos tiene experiencia en la presentación de proyectos a instituciones de fomento; a

diferencia de la organización de pescadores de embarcaciones mayores a 15 m que no poseen estos vínculos.

### **Actividad de trabajo grupal**

#### **Las preguntas asociadas a la actividad grupal, corresponden a las que se señalan a continuación:**

- a. Identifique las amenazas que enfrentan las caletas por efecto del cambio climático para cada caleta.
- b. Describa la exposición de ambas caletas a las amenazas identificadas.
- c. Describa la vulnerabilidad de ambas caletas a las amenazas identificadas, refiriéndose a la sensibilidad y la capacidad de adaptación de ambas caletas.
- d. De acuerdo con el análisis realizado, ¿qué caleta presenta mayor riesgo climático?

Luego de realizado el ejercicio se generó una conversación en plenario, para compartir la experiencia.

El caso de estudio fue valorado por los integrantes del CM, como una forma de aplicar los conceptos, fortalecer su entendimiento y prepararse para la aplicación en el contexto de la actualización del plan de manejo.

#### **4. REVISIÓN DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE MANEJO, AÑO 2024 (CESSO)**

La consultora Cesso, presentó el estado de la asistencia individual de los integrantes del CM, para el año 2024, incluyendo la presente sesión, lo cual se resume en la siguiente tabla:



Tabla 1. Registro asistencia Comité de Manejo Huiro flotador, Bahía Chasco, Región de Atacama, 2024.

REGISTRO ASISTENCIA 2024			Ordinaria 26-04-2024	Ordinaria 28-06-2024	Ordinaria 04-10-2024	Ordinaria 22-11-2024	Ordinaria 20-12-2024	
Nombre	Categoría	Representación	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5	% Asistencia individual
Javier Chávez Vilches	Titular	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	80%
Manuel Andrade	Suplente	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	<input checked="" type="checkbox"/>	100%				
Cristián Ortega Valdivia	Titular	DGTM y MM	<input type="checkbox"/>	0%				
Lucas Melville Silva	Suplente	DGTM y MM	<input checked="" type="checkbox"/>	100%				
Claudio Ramírez	Titular	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	60%
Iván Miranda Lertora	Suplente	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	<input checked="" type="checkbox"/>	100%				
Jorge Concha Muñoz	Titular	Sector pesquero artesanal primer cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80%
Benibel Vásquez Cortés	Suplente	Sector pesquero artesanal primer cargo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60%
Pedro Concha Gómez	Titular	Sector pesquero artesanal segundo cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80%
Antonio Pérez Pérez	Suplente	Sector pesquero artesanal segundo cargo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	20%
José Concha Gómez	Titular	Sector pesquero artesanal tercer cargo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	80%
Luis Olmos Andrade	Suplente	Sector pesquero artesanal tercer cargo	<input type="checkbox"/>	0%				
Andrea Gumucio Gumucio	Titular	Sector pesquero artesanal cuarto cargo	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40%
Jesús Marguirot Espinoza	Suplente	Sector pesquero artesanal cuarto cargo	<input type="checkbox"/>	0%				
Cristian Cortinez Torres	Titular	Sector pesquero artesanal quinto cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40%
María Campillay Campillay	Suplente	Sector pesquero artesanal quinto cargo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	20%
Claudio Soza Campillay	Titular	Sector pesquero artesanal sexto cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	100%				
Marcia Cortés Campillay	Suplente	Sector pesquero artesanal sexto cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	60%
Giovanni Villalobos Lorca	Titular	Sector pesquero artesanal séptimo cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60%
Claudia Peralta Vásquez	Suplente	Sector pesquero artesanal séptimo cargo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	60%
Roberto Ramírez Herrera	Titular	Sector plantas de proceso	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80%
José Miguel Concha Guerrero	Suplente	Sector plantas de proceso	<input type="checkbox"/>	0%				

El análisis por dupla no se presentó, ya que la Dirección Zonal de Pesca y Acuicultura señaló que se están haciendo las consultas respecto de la interpretación e implementación del Decreto N°95 en relación con la forma en que se deben realizar las justificaciones para los casos de titulares y suplentes, y la forma en imputar las inasistencias.

Sin perjuicio de lo anterior, se acordó lo siguiente, respecto de las inasistencias y retiros anticipados, ya que ambas son causales de caducidad en el cargo de los integrantes del CM:

- La justificación de las inasistencias a las sesiones ordinarias y extraordinarias deberán ser informadas por escrito por correo electrónico al presidente (titular y suplente) con anterioridad de la fecha de realización de la sesión.

Sin embargo, se debe constatar que la inasistencia solo se contabiliza en las sesiones ordinarias para fines de caducidad en los cargos.

- En cuando a los retiros anticipados, se acordó que la justificación de los retiros anticipados quede registrada en el acta sintética y extensa.

## 5. LECTURA ACTA SINTÉTICA

Al finalizar la presente sesión (N°5/2024 de carácter ordinaria), se da lectura al acta sintética, la cual es aprobada por consenso por los miembros del comité de manejo participantes en esta sesión.

## 6. VARIOS

El Sr. Javier Chávez, agradece la participación de Lucas Melville, representante de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante Nacional, quien dejará el cargo de Capitán de Puerto en Caldera, porque desempeñará su cargo en otra región del país; y extiende el agradecimiento a Marcela Blanco, quien participa en calidad de invitada, ya que se irá a la DIRINMAR en Valparaíso. Para ambos se desea el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

Con el fin de que los integrantes del CM cuenten con la información del plan de manejo, se acordó entregar en la siguiente sesión una carpeta con actas y otros documentos de interés para cada integrante del sector privado del comité de manejo, lo cual estará a cargo de Cesso.

### ACUERDOS Y/O COMPROMISOS

Tema	Acuerdos y/o Compromisos	Responsable	Plazo
Aprobación acta extensa sesión N°2/2024	Se aprueba por consenso el acta extensa de la sesión ordinaria N°4 de fecha 22/11/2024.	CM	Inmediato
Material de Difusión	Se acuerda entregar en la siguiente sesión una carpeta con actas y otros documentos de interés para cada integrante del sector privado del comité de manejo.	CM	Próxima sesión
Justificación inasistencias	Se acuerda que la justificación de las inasistencias a las sesiones ordinarias y extraordinarias deben ser informadas por escrito por correo electrónico al presidente (titular y suplente) con anterioridad de la fecha de realización de la sesión.	CM	Inmediato
Retiros anticipados	Se acuerda que la justificación de los retiros anticipados quede registrada en el acta sintética y extensa.	CM	Inmediato
Acta sintética sesión 03/2024	Se acuerda por consenso aprobar acta sintética de la presente sesión (N°5/2024 de carácter ordinaria) por los miembros del comité de manejo participantes en esta sesión.	CM	Inmediato

### RETIROS ANTICIPADOS

Se retiran en forma anticipada justificadamente:

- a. José Concha a las 11:23 hr, porque debía hacer trámites personales, ya que debía viajar a otra ciudad.
- b. Antonio Pérez a las 12:05 hr, porque debía asistir a reunión con buffet de abogados por un tema personal.

### CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 13:57 horas se cierra la sesión.



**REGISTRO FOTOGRÁFICO QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE MANEJO HUIRO FLOTADOR, BAHÍA CHASCO, REGIÓN DE ATACAMA, 20 DICIEMBRE 2024.**

